

**ACTA RESOLUTIVA No. 18
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
01 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Bajo la presidencia del Ing. Francisco Garzón, Decano, se instala la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos con la asistencia de: Ing. Marco Logroño, Subdecano; Dr. Carlos Moreano, Dra. Patricia Sarzosa, Vocales Principales de Docentes; Dra. María Angélica García, Ing. Ramiro Haro y Magíster Franklin Cumbal, Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, respectivamente; Lcdo. Milton Espinel, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, Dra. Geoconda Trujillo Presidenta de la Asociación de Profesores, Ingeniero Francisco Bustamante, Presidente de la FEUE, Sr. Cristian Chávez, Presidente Estudiantil de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, actúa la Dra. Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria-Abogada.

ORDEN DEL DÍA

- ✓ 1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 17 del 17 de noviembre del 2015;
- ✓ 2. Informe del señor Decano;
- ✓ 3. Asuntos Académico;
- ✓ 4. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 17 del 17 de noviembre del 2015;

Se aprueba el Acta de Consejo Directivo de la sesión Ordinaria N.- 17, del 17 de noviembre del 2015, con las siguientes observaciones:

Página 1.- Asuntos Varios.- que se elimine (responsabilidad de atención a usuarios),
Página 3.- numeral 3.2.- en la RESOLUCIÓN N.- FCA- CD- 2015-17-03, incluir (un informe con análisis de los resultados),
Página 4, RESOLUCIÓN N.- FCA-CD- 2015- 17-04, se debe unificar la resolución,
Página.- 6, numeral 3.5.- en la RESOLUCIÓN N.- FCA-CD-2015-17-06, se debe colocar la resolución
Página 9.- en la RESOLUCIÓN N.- FCA-CD-2015-17-11.- cambiar.- “Comisión Económica” por “Consejo Directivo”.
Incluir que se le solicite un informe económico a la Doctora Verónica Bonifáz, Analista Financiera.

2. Informe del Señor Decano

- Me permito informar que el Ingeniero Johnson Folleco y la Ingeniera Mónica Legarda, participaron en un concurso de emprendimiento en la Universidad San Francisco, obteniendo el tercer lugar en la presentación.
- En reunión anterior les informé que la Ingeniera Verónica Orbea, está participando en un proyecto con IBM, el día de ayer tuvimos una reunión con la Ingeniera Maia Wagner, la Ingeniera Susana Cadena, el Ingeniero Roberto Enríquez, el señor Subdecano, tratamos aspectos informático, con la asesoría de la empresa Pixela Global.
- Existen procesos de contratación que el SERCOP, no ha paralizado, uno de esos es el cableado estructurado, esperamos poder seguir con el proyecto el próximo año
- La Universidad está contratando el WIRELES
- Estamos revisando el procedimiento institucional para la adquisición de bienes.
- Cada unidad debe tener su propio plan operativo para el año 2016.
- El presupuesto del año 2015, está cerrado por lo que no se pueden realizar adquisiciones.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-01.- Se aprueba el informe del señor Decano.

El señor Director de la Carrera de Administración de Empresas, Ingeniero Ramiro Haro, solicita que por parte de este organismo, se extienden las debidas felicitaciones al Ingeniero Johnson Folleco y la Ingeniera Mónica Legarda, por la participación en el concurso de emprendimiento en la Universidad San Francisco.

3. Asuntos Académicos

- 3.1 El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 17 de noviembre del 2015, conoció que la "...MSc. Iliana Ramos O., Coordinadora del Centro Universitario de Idiomas de la Universidad Central, da a conocer que se detectó que en lugar del señor César Alejandro Borja Sánchez, estudiante de la Facultad, se presentó a rendir el examen otra persona, por lo que Consejo Académico, en sesión ordinaria del 08 de octubre del 2015, resolvió solicitar que se tomen las acciones legales para que se envíe a la Comisión de Asuntos Disciplinarios.."; **"...resolvió delegar al señor Decano, Ingeniero Francisco Garzón S. y a la señora Secretaria Abogada, Doctora Jenny Morales, que realicen la consulta a la señora Procuradora, a fin de dar el trámite legal correspondiente.**

Al respecto, mediante Oficio N.- 1781-P, el Doctor Ramiro Acosta Cerón, Procurador (e) de la Universidad Central del Ecuador, en la parte pertinente manifiesta que "...corresponde a los consultantes trasladar el informe y más antecedentes a la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinario de la Universidad Central del Ecuador, que es- conforme lo consignado en el Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES- el órgano competente para conocer, investigar, sobre las faltas que cometan o incurran docentes y estudiantes, e informar con las

recomendaciones pertinentes para la resolución del Honorable Consejo Universitario”:

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-02. Este organismo resuelve que se debe continuar con el trámite pertinente, tomando en cuenta lo manifestado por el Doctor Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

3.2 El señor Decano, procede a felicitar al Ingeniero Francisco Bustamante, Presidente electo de la FEUE, deseándole el mejor de los éxitos

La señora Presidenta de la Asociación de Profesores, Doctora Geoconda Trujillo y el señor Presidente del Comité de Empleados y Trabajadores, Licenciado Jorge Tama, felicitan al Ingeniero Bustamante, invitándole a trabajar en manera conjunta, en bienestar de la Facultad.

Posteriormente se procede a la entrega de un pergamino al Ingeniero Francisco Bustamante, Presidente Electo de la FEUE.

3.3 En atención al requerimiento del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del 17 de noviembre del 2015, que fue “solicitar al Economista Javier Morillo, Coordinador Vinculación con la Sociedad que presente el documento o resolución de la aprobación de los cursos que brindan en el Departamento, que dirige”.

Se procede a dar lectura al Oficio N.- VS-117-2015, del 30 de noviembre del 2015, suscrito por el Econ. Morillo, que detalla el proceso para la aprobación de los cursos de Capacitación Abierta 2015, organizados por Vinculación con la Sociedad – Educación Continua.

Al respecto el Doctor Carlos Moreano, Vocal Principal de Docentes, mociona que: los movimientos económicos, presupuestos de la Facultad, deben ser aprobados por este organismo, previo al envío de la Comisión Económica de la Universidad.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-03. Aprobado.

3.4 El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 17 de noviembre del 2015, resolvió solicitar a los Miembros de Consejo Directivo, que presente observaciones y recomendaciones del Manual de Pasantías y de la Guía Interna del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal, a fin que sean presentados en una próxima sesión.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-04, Este organismo, resolvió conformar una Comisión validadora, para el Manual de Pasantías y la Guía Interna del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal, integrada por el Ingeniero Francisco Garzón, Decano de la Facultad, Doctor Carlos Moreano, Vocal Principal de Docentes a Consejo Directivo, Economista Javier Morillo, Coordinador Vinculación con la Sociedad

Magister Leonardo Salvador, Representante para la Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Administración de Empresas, documentos que deben ser manejados a nivel de instructivo.

3.5 Oficio N.-213-FCA-2015, suscrito por el Economista Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública, mediante el cual presenta un informe de los hechos acontecidos con los pasajes aéreos adquiridos para el traslado del Doctor Alejandro Santibañez, docente de la Universidad de los Lagos de Chile.

Anexo el Oficio N.-213-FCA-2015 y anexos.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-05.- este organismo resolvió que se realice la consulta a la Dirección General Financiera de lo acontecido con la adquisición de pasajes aéreos.

3.6 El Doctor Carlos Moreano, Vocal Principal de Docentes a este organismo, hizo referencia que según la Ley, ningún personero o autoridad del sector público, puede solicitar donaciones, por lo que solicita que se retire el oficio de pedido de colaboración a los señores Docentes y en el caso de que ya existan donativos, se realicen las devoluciones.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-06. Aprobado.

3.7 El Doctor Carlos Moreano, solicita que se dé lectura del oficio del 23 de noviembre del 2015, suscrito por el Economista Enrique Carrillo, estudiante de la quinta promoción de Postgrado, en la Maestría en Administración de Empresas, período 2001- 2003, mediante el cual solicita que se le permita culminar el proceso de graduación.

Se espera informe del señor Director del Instituto de Posgrado, Ingeniero Milton Espinel

Adicionalmente el señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, solicita que las resoluciones del Comité Académico de Posgrado, sean conocidos en Consejo Directivo.

4 Varios

4.1 El señor Cristian Chávez, Presidente Estudiantil de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, solicita que se incluya en la convocatoria de Consejo Directivo, "Asuntos Estudiantiles".

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-06 b. Aprobado.



- 4.2 Oficio N.- SUSF 002, del 01 de diciembre del 2015, suscrito por los señores Cristian Chávez, Andrés Rubio y Diego Chamba, Presidentes Estudiantiles de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, respectivamente, mediante el cual enuncian una lista de requerimientos que son necesarias para el desarrollo académico.

Anexo documento en referencia.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-07.- Se analizarán cada uno de los puntos para ser atendidos de acuerdo a las competencias de esta Facultad

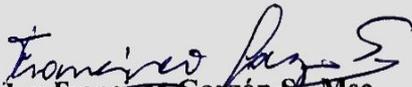
- 4.3 El señor Decano, Ingeniero Francisco Garzón, solicita autorización para continuar con el proyecto de la contratación del cableado estructurado para la Facultad, para el próximo año.

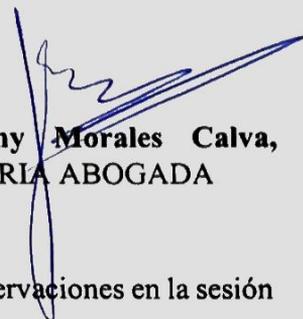
RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-08.- Aprobado.

- 4.4 Doctor Carlos Moreano, Vocal Principal de Docentes, solicita información del presupuesto de la Facultad.

RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2015-18-08.- Aprobado.

Se termina la sesión a las trece horas cincuenta minutos.


Ing. Francisco Garzón S., MSc.
MSc. DECANO


Dra. Jenny Morales Calva,
SECRETARIA ABOGADA

RAZÓN: Certifico que el acta que antecede fue aprobada con observaciones en la sesión ordinaria del 15 de diciembre del 2015.


Dra. Jenny Morales Calva, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

Verónica M